

## Convocatoria de expertos - Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Una Salud» (OHHLEP)

**Fecha de publicación: 29 de marzo de 2021**

**Fecha límite: 16 de abril de 2021**

### Antecedentes

La Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) (denominados colectivamente los «Asociados») están buscando expertos para formar parte del Cuadro de Expertos de Alto Nivel para el Enfoque «Una Salud» (OHHLEP).

Conscientes de las complejas cuestiones multidisciplinarias planteadas por la interfaz entre la salud humana, animal y de los ecosistemas («Una Salud»), que requieren una mayor coordinación y colaboración entre sectores y organismos, tanto en el ámbito nacional como internacional, los Asociados han acordado establecer el OHHLEP para que los ayude en su apoyo a los gobiernos en el marco de la colaboración de los Asociados para el enfoque «Una Salud». Las funciones del OHHLEP se recogen en su mandato ([enlace](#)).

El OHHLEP será multidisciplinario y estará integrado por expertos con diversos conocimientos técnicos, competencias y experiencia pertinentes para «Una Salud». El idioma de trabajo del OHHLEP será el inglés.

### Criterios

Los Asociados desean recibir manifestaciones de interés de expertos que representen la amplia diversidad de las disciplinas pertinentes para «Una Salud», y de disciplinas y sectores científicos y de política que guardan relación con las tareas del OHHLEP, a saber:

- enfermedades infecciosas emergentes y zoonosis;
- diversidad vírica, vigilancia y evaluación de riesgos para las amenazas de pandemia emergentes;
- epidemiología, prevención y control de enfermedades infecciosas;
- biodiversidad, fauna y flora silvestres y salud de los ecosistemas;
- política y práctica de los sistemas de salud y preparación frente a pandemias;
- sistemas alimentarios y sus vinculaciones con la salud;
- ciencias sociales, económicas y conductuales en relación con «Una Salud»;
- disciplinas en informática, elaboración de modelos, predicción y elaboración de pronósticos pertinentes para evaluar los efectos de los cambios en el medio ambiente y otros cambios en las enfermedades emergentes y la salud;
- clima y medio ambiente.

### Proceso de selección de expertos

El *curriculum vitae* y las manifestaciones de interés de los solicitantes serán examinadas por un tribunal integrado por funcionarios de los Asociados. Además de la excelencia científica y técnica, en la selección se tendrá en cuenta la distribución adecuada de conocimientos técnicos especializados, la representación geográfica y la paridad entre los géneros. Los Asociados no estarán en modo alguno obligados a revelar, o a debatir con ningún solicitante, cómo se evaluó una manifestación de interés, a facilitar ninguna otra

información relativa al proceso de selección o evaluación ni a exponer las razones por las que un candidato no ha sido elegido.

Los respectivos Jefes de los Asociados nombrarán conjuntamente a los expertos seleccionados.

### Condiciones de nombramiento

- Los expertos del OHHLEP deben respetar la imparcialidad e independencia exigida por los Asociados. Se requerirá que estén libres de todo conflicto de intereses real, potencial o percibido. Los expertos del OHHLEP estarán sujetos a la obligación continua de divulgar cualesquiera intereses, reales o percibidos, que puedan dar lugar a un conflicto de intereses real, potencial o percibido.
- Los expertos del OHHLEP prestarán servicio a título personal y no representarán a ningún gobierno, industria comercial o entidad, a ninguna organización de investigación, académica o de la sociedad civil, ni a ningún otro organismo, entidad, institución u organización.
- Los expertos del OHHLEP no serán empleados ni agentes de los Asociados ni harán declaraciones en su nombre, ni los representarán, individual ni colectivamente, ante terceros. Los expertos del OHHLEP no podrán sacar a la luz ninguna publicación en nombre del OHHLEP ni de los Asociados.
- Los expertos del OHHLEP serán nombrados para un periodo de dos años y podrán optar a la renovación del nombramiento.
- Los expertos del OHHLEP no recibirán remuneración alguna por los servicios prestados en OHHLEP ni por ninguna otra razón. No obstante, los Asociados sufragarán los gastos derivados de la participación de los expertos en las reuniones presenciales del OHHLEP.

### Presentación de la solicitud

Para registrar su interés en formar parte del OHHLEP, sírvase remitir los siguientes documentos a más tardar el **16 de abril a las 24.00 horas (medianoche)** del horario centroeuropeo a la dirección [1Health@who.int](mailto:1Health@who.int) cc: [cvo@fao.org](mailto:cvo@fao.org), [ohhlep@oie.int](mailto:ohhlep@oie.int), [unep-info@un.org](mailto:unep-info@un.org), indicando en la línea del asunto «Expression of interest for the OHHLEP»:

- Una carta de motivación en la que se indicará de qué modo se cumplen los criterios de selección (máximo 500 palabras). Obsérvese que, de ser seleccionado, se requerirá que preste servicios al OHHLEP a título personal.
- Su *curriculum vitae* (máximo 500 palabras); y
- Una declaración de intereses debidamente cumplimentada y firmada, disponible en el siguiente enlace: <https://www.who.int/es/about/ethics/declarations-of-interest>.

Si tiene alguna pregunta sobre esta convocatoria de expertos, puede escribir a [1Health@who.int](mailto:1Health@who.int) antes de la fecha límite aplicable. Las solicitudes recibidas después de la fecha límite no se tendrán en cuenta.